

HACIENDA

El Emisor decidirá sobre la tasa de interés

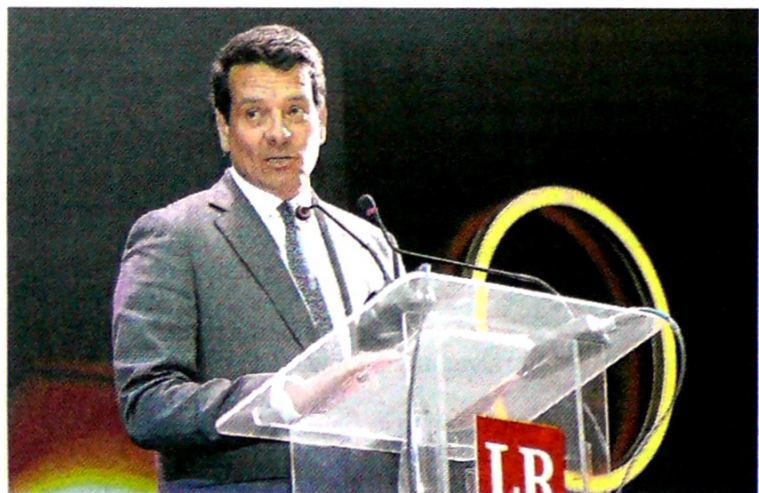


La Republica

Hoy la Junta Directiva del *Banco de la República*, cuyo gerente es **Juan José Echavarría**, llevará a cabo su reunión sobre política monetaria, en la que se discutirá y tomará una decisión sobre la tasa de intervención. Esta cifra no ha sido modificada desde abril de 2018 y se ha mantenido en 4,25%. Sin embargo, por la crisis que atraviesa el país, varios analistas proyectan que, además de las medidas que sean han tomado sobre liquidez, sería bueno que se haga un recorte a los intereses. (AMS)

ENERGÍA

Hoy Ecopetrol hará su asamblea de accionistas



La Republica

La petrolera que preside **Felipe Bayón** realizará de forma virtual la asamblea de accionistas en la que se discutirá la entrega de un dividendo de \$180 por acción. La propuesta es que el *Gobierno* reciba \$6,5 billones, fraccionados en dos pagos, uno en abril (14%) y otro en el segundo semestre (86%); mientras que los minoritarios recibirían \$850.000 millones el otro mes. Así mismo, la empresa anunció que sus trabajadores donarán un día de salario por la crisis sanitaria. (AMS)

# “Tenemos la capacidad financiera para mejorar el servicio de la Costa”

**ENERGÍA.** EL CONSORCIO ENERGÍA DE LA COSTA ENTRARÁ A OPERAR UNA PARTE DE ELECTRICARIBE EN MENOS DE SEIS MESES. LA MISIÓN SERÁ REDUCIR LAS PÉRDIDAS Y AUMENTAR EL RECAUDO DEL SERVICIO

BOGOTÁ

El *Consortio Energía de la Costa* será el encargado de administrar uno de los mercados en los que se dividió *Electricaribe*. Luego de que el pasado viernes el *Gobierno* adjudicó su operación a esa unión, se prevé que el cierre de la transacción esté listo antes de seis meses. El grupo compuesto por *Latin American Corp* y la *Empresa de Energía de Pereira* llegará a más tardar en septiembre con el objetivo de mejorar los indicadores de recaudo y servicio, así como disminuir las pérdidas y las conexiones ilegales.

En entrevista con *LR*, **Yulieth Porras**, gerente de la *Empresa de Energía de Pereira*, habló sobre la enajenación de activos, los desafíos y cuál será la hoja de ruta para mejorar el servicio en *Caribe Sol*, compuesto por *Atlántico*, *Magdalena* y *La Guajira*.

¿Cuál es la importancia de esta transacción para el consorcio y para *Enerpereira*?

Desde que se abrió el proceso, que fue hace más de dos años, en el que se quería entregar la empresa completa, estuvimos interesados. Precisamente porque es un mercado muy completo, y porque sabíamos que con el conocimiento que teníamos se podía mejorar el servicio en esa zona. Vamos a tener la operación de *Caribe Sol*, con un compromiso de inversión de \$4 billones en los próximos 10 años. Consideramos que vamos a poder cambiar la imagen que se tiene de la prestación del servicio de la costa Caribe.

Se creó el consorcio, ¿cómo estará dividido y qué participación tendrán?

Nosotros participamos dentro del proceso en el consorcio. 75% lo tiene *Latin American Corp*, una empresa que tiene la prestación del servicio de energía en el Tolima. El otro 25% lo tiene *Empresa de Energía de Pereira*. Esa misma participación accionaria será en *Caribe Sol*.

¿Cuánto se demorará la transacción y cuándo podrán entrar a operar la empresa?

El proceso establecía que entre la adjudicación y el cierre se-

rían entre cinco y seis meses. Esperamos que en unos meses ya podamos estar prestando el servicio a la gente de la costa Caribe, de *Atlántico*, *Guajira* y *Magdalena*.

¿Cómo queda la *Empresa de Energía de Pereira* con esta operación?

Hoy en día estamos prestando el servicio a 180.000 usuarios en *Pereira*. (...) Existe un gran compromiso en este proceso, pasar de 180.000 usuarios a 1,2 millones es muy importante. También hay que dejar claro que solo *Latin American Corp* ya venía prestando el servicio a 480.000 usuarios en el Tolima.

Es una transacción muy importante. Tenemos la experiencia y la capacidad financiera para poder mejorar todas las condiciones que tiene la *Costa Caribe*.

¿Cuáles son las expectativas en el recaudo y la disminución de las pérdidas?

Estimamos mejorar en dos puntos cada año la eficiencia de

recaudo de *Caribe Sol*, que está entre 80% y 82%. En cuanto al indicador de pérdidas, eso va de la mano con las inversiones que vamos a ejecutar. Estamos esperando disminuir en uno o dos puntos cada año, nuestra meta es, por lo menos, llegar a 25% en pérdidas. Hoy son 30%.

¿Se endeudarán para invertir los casi \$4 billones?

Parte del dinero será de caja propia. Otros recursos se consiguieron de fondos extranjeros, y también tenemos el compromiso de la banca nacional.

¿Se incrementarán las tarifas por las inversiones?

La estimación que se tiene es que un usuario estrato 1, 2 y 3 tendrá un aumento de entre \$10.000 y \$12.000 en los próximos dos años. Esos incrementos serían mensuales.

KEVIN STEVEN BOHÓRQUEZ G @KevinBohorque89

Siganos con: [www.larepublica.co](http://www.larepublica.co) Con la entrevista completa a la gerente de la *Empresa de Energía de Pereira*.



Ángela Patricia Rojas  
Agente interventora de *Electricaribe*

“Los nuevos operadores asumirán los planes de inversiones y reducción de pérdidas, orientados al mejoramiento de redes, estaciones y subestaciones, y de la infraestructura en general”.



Yulieth Porras Osorio, gerente de la *Empresa de Energía de Pereira*.

Enerpereira

**DAVIVIENDA**  
Corredores

**CORREDORES DAVIVIENDA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**  
EN SU CALIDAD DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA

INFORMA

A LOS INVERSIONISTAS DEL  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA INMOBILIARIO DE RENTA DAVIVIENDA  
CORREDORES

Que teniendo en cuenta la declaratoria de estado de emergencia sanitaria decretada por el Ministerio de Salud y Protección Social, y las demás normas de orden nacional y Distrital expedidas atendiendo la misma, se hace necesario, por razones de fuerza mayor, aplazar la celebración de la Asamblea Ordinaria de Inversionistas, citada para el próximo martes 31 de marzo de 2020 a las 08:30 a.m.

Es de indicar que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el artículo 5 del Decreto 434 del 19 de marzo de 2020, señaló que “Las reuniones ordinarias de asamblea correspondientes al ejercicio del año 2019 de que trata el artículo 422 del Código de Comercio podrán efectuarse hasta dentro del mes siguiente a la finalización de la emergencia sanitaria declarada en el territorio nacional”, norma que aplicamos por analogía.

En virtud de lo anterior, una vez se decreta la terminación de la Emergencia Sanitaria, les estaremos informando la nueva fecha en la que se realizará la Asamblea, en cumplimiento de los términos establecidos en el Decreto anteriormente mencionado.

Estamos atentos a cualquier requerimiento o solicitud de información de su parte.

**MARIA TERESA URIBE GOMEZ**  
Representante Legal

Corredores Davivienda S.A. Comisionista de Bolsa